

PAIX LITURGIQUE

Correo 57 publicado el 15 Mayo 2015

EL PRAGMATISMO DE FRANCISCO: JUSTICIA PARA LOS FIELES DE LECCE EN ITALIA

Desde 2009, el arzobispo de Lecce mantenía al grupo *Summorum Pontificum* local en la inestabilidad. En 2013, fue uno de los obispos de Apulia que solicitó al papa Francisco dar marcha atrás con el texto de Benedicto XVI, sin éxito. A pesar de ello, a fines de 2014, Mons. D'Ambrosio regularizó, finalmente, la situación de los fieles. A continuación, presentamos el relato de esa larga batalla, seguido por nuestras reflexiones.

Image: rs20150514134657_lecce.JPG

(Misa en la iglesia San Francesco da Paola de Lecce)

I - CINCO AÑOS DE PERSEVERANCIA POR FIN RECOMPENSADOS

En abril de 2009, al mismo tiempo que el nuevo arzobispo se instala en la ciudad, se celebra la primera misa *Summorum Pontificum* en Lecce.

Organizada con el apoyo de un párroco de buena voluntad y celebrada por un sacerdote del Instituto Cristo Rey Sumo Sacerdote venido de Roma, es la culminación de largas semanas de preparativos. La misa se celebra en un horario libre entre dos misas dominicales ordinarias, pero pronto los fieles se desilusionarán, puesto que ya desde la segunda misa, los parroquianos habituales protestan de tal manera ante el párroco que éste decide trasladar la celebración a una iglesia anexa. La nueva iglesia es bella y está bien ubicada, pero, a la vez, impide a los fieles participar en la vida de la parroquia.

Gracias al apoyo del párroco y a los esfuerzos de los fieles que, todas las semanas, multiplican las llamadas y los kilómetros para conseguir un celebrante, la misa, bien o mal, tiene lugar todos los domingos. Además, los fieles organizan diversas conferencias y encuentros sobre el tema de la liturgia tradicional y el motu proprio. Cada una de estas conferencias constituye una ocasión para publicitar su existencia y su amor por la misa tradicional, como también para invitar a un sacerdote que celebre el domingo. Aunque todos estos esfuerzos cuestan mucho, tanto en tiempo como en dinero, los fieles, evidentemente, están dispuestos a todos los sacrificios con tal de poder vivir su vida cristiana al ritmo de la forma extraordinaria.

No obstante, a fines del año 2009, piden al nuevo arzobispo que designe un celebrante regular. La respuesta no se hace esperar: no tiene intención de designar a nadie. Los fieles no se desaniman y siguen con su proeza semanal domingo tras domingo. Pensando que la presencia de diferentes prelados podría ayudar a desbloquear la situación, invitan sucesivamente al cardenal Brandmüller, al cardenal Burke, a Mons. Schneider, etc. Todo es en vano, por desgracia, y como nos confía uno de los responsables del grupo «al contrario, poco a poco, la indiferencia hacia nosotros se transforma en una franca hostilidad, al punto que incluso algunos sacerdotes diocesanos que asistían a nuestras conferencias, terminaron por dejar de venir».

Finalmente, en 2014, en la misma iglesia puesta a su disposición, el grupo acaba siendo considerado indeseable. «La Providencia quiso entonces que otro sacerdote, capellán de una cofradía, nos brindara su hospitalidad y además se mostrara dispuesto a celebrar para nosotros. Por desgracia, no imaginamos que los miembros de la cofradía protestarían ante el arzobispo. Éste, de inmediato, prohibió de manera explícita al sacerdote binar [celebrar dos veces la misa el mismo día, N. de la R.]. El sacerdote no se dejó intimidar y decidió encontrar un reemplazante para la misa de la cofradía, celebrada en la forma ordinaria, para así poder estar disponible para nosotros. Entonces llegó una nueva disposición para los capellanes de las cofradías de la diócesis que los obligaba a celebrar en persona las misas dominicales de su cofradía...».

Frente a semejante adversidad, muchos de los interesados habrían bajo los brazos. Pero no los de Lecce, que decidieron apelar a Roma. Cabe aclarar que uno de los miembros de la Comisión *Ecclesia Dei*, el padre Nuara, había concurrido varias veces a celebrar a Lecce y conocía perfectamente la situación. Y, sobre todo, los fieles de Lecce tenían la ventaja de poder proponer una solución muy sencilla, dado que el capellán de la cofradía, a pesar de las intervenciones episcopales, seguía dispuesto a celebrar para ellos. Bastaba que se le concediera la facultad de binar, es decir, de celebrar tanto para la cofradía (en la forma

ordinaria) como para el grupo *Summorum Pontificum* (en la forma extraordinaria).

Los fieles contaban también con otra carta en la manga: sus buenas relaciones con la prensa, forjadas a lo largo de las numerosas iniciativas de promoción de la liturgia tradicional. Y, en efecto, apenas se difundió en la ciudad el rumor del recurso a Roma, el arzobispo tomó contacto con los fieles y publicó, finalmente, en noviembre de 2014, un decreto autorizando al capellán a binar. Desde entonces, los fieles del grupo se reúnen todos los domingos a las 11 horas en la iglesia San Francesco da Paola (o Santa Maria degli Angeli), en la plaza de Peruzzi.

Image: rs20150514134921_leccepapa.jpg

(Mons. D'Ambrosio, arzobispo de Lecce, saludando al papa Francisco)

II - LAS REFLEXIONES DE PAIX LITURGIQUE

1) No obstante ser el país del catolicismo conservador por excelencia, donde los abusos litúrgicos se habían difundido realmente sólo a partir del pontificado de Juan Pablo II y no desde los años 1970, como en tantos otros lugares, **Italia ha recibido con verdadera curiosidad el motu proprio *Summorum Pontificum***. Los medios de comunicación lo han comentado extensamente, han aparecido grupos de fieles así como sitios de Internet, y sobre todo, muchos sacerdotes han manifestado el deseo de familiarizarse con el misal de 1962.

En cambio, el precedente documento pontificio relativo a la liturgia tradicional -el motu proprio *Ecclesia Dei* de Juan Pablo II de 1988- no había encontrado mucho eco en el país. En 2007, los mismos institutos *Ecclesia Dei* apenas estaban presentes, a pesar de la existencia del seminario del Instituto Cristo Rey Sumo Sacerdote (ICRSP) en la campaña toscana. De manera que, en la península, la Fraternidad Sacerdotal San Pío X era casi la única que llevaba adelante el apostolado de la «misa en latín», como la llaman los italianos, con sus tres prioratos de Albano (Roma), Rimini y Montalenghe (Piamonte).

2) Ocho años más tarde, **es difícil efectuar un balance preciso del *motu proprio* en Italia. Sobre todo si se toman en cuenta las misas dominicales semanales. Alrededor de un centenar en 2012, hoy son sólo 50**, incluso si numerosas misas durante los días hábiles reúnen a muchos grupos de fieles que solicitan la forma extraordinaria. Cabe señalar que la intervención abrupta de los Franciscanos de la Inmaculada en julio de 2013 ha privado a los fieles, de la noche a la mañana, de una treintena de misas dominicales, sin que los obispos hayan dispuesto lo necesario para continuar dichas celebraciones.

Aunque numerosos sacerdotes transalpinos han abrazado la liturgia tradicional a partir de 2007, muchos sólo la celebran en privado porque, como lo demuestra el caso de Lecce, temen la hostilidad de sus colegas o de su obispo. Por tal motivo, y esto es evidente en Roma, **muchos sacerdotes italianos celebran la misa cotidiana con el misal de san Juan XXIII, pero muy pocos la celebran públicamente el domingo.**

3) ¿Cómo será el futuro de la Iglesia? En Italia como en otras partes, los sacerdotes de las nuevas generaciones son, en general, muy clásicos. Como lo mostraba el sondeo que habíamos encargado en Italia en 2009 (**correo 2**), la expectativa de los fieles con respecto a la misa tradicional supera la demanda francesa. Si tuviera la posibilidad material, el 63 % de los fieles practicantes asistiría con regularidad a misa en la forma extraordinaria. Sin duda, estos datos explican, en parte, el pragmatismo del arzobispo de Lecce. Pero no lo explican todo.

4) Ya en 2010, el periodista Alberto Carosa había publicado un trabajo sobre las oposiciones episcopales al motu proprio en Italia. En 2013, apenas elegido el papa Francisco, los obispos de Apulia le reclamaron que reconsiderara el texto pacificador de Benedicto XVI: por desgracia para ellos, el Santo Padre rechazó su moción, tal como lo hemos narrado en nuestro **correo 36**. Es cierto que, hace algunas semanas, hablando sobre la reforma litúrgica, el Papa ha dicho en una celebración en la iglesia romana de Todos los Santos: «No se puede volver atrás, debemos ir siempre adelante, siempre adelante, y quien retrocede, se equivoca». Pero estas palabras muy pragmáticas también pueden aplicarse al *motu proprio*: **dado que *Summorum Pontificum* existe y recuerda que la liturgia tradicional nunca ha sido prohibida, hay que tomar en consideración esta evidencia y, por tanto, no volver atrás.**

En consecuencia, la decisión del arzobispo de Lecce, Mons. D'Ambrosio, de regularizar la situación del grupo *Summorum Pontificum* local toma pleno sentido. No se trata sólo de una rendición frente a la perseverancia de los fieles sino de una adaptación pragmática a la realidad: como el papa Francisco lo ha dicho, el *motu proprio* no es un paréntesis efímero, es un acto duradero del magisterio petrino que los obispos deben acompañar.